



Ecuadorian Pilot Services S.A.
PILOT SERVICES
BY INNOVATION



ACTA No. 1-2020 del año 2020

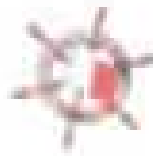
ASUNTO: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Guayaquil, a los veinte días del mes abril del año dos mil veinte, siendo las 11:00hs, en el domicilio principal de la empresa ubicada en el No. 125 de la Calle General Fringe de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas, representantes de la empresa Ecuadorian Pilot Services S.A. (PILOTSERVICES), a fin de poner a la Junta Ordinaria de Accionistas para lo que han sido convocados: 1.- Luis Javier Matute, 2.- Remy Andres Vilgado, 3.- Gustavo Andrade Torres, 4.- Marcelo Andrade Vera, 5.- Manuel Gomez Sanchez, 6.- Helber Nicolas Lopez, 7.- Marco Camilo Pineda, 8.- Iván Carlos Spiner, 9.- Wilson Cuadrado Pineda, 10.- Roberto Garcia Caba, 11.- Fernando Villego Murua, 12.- Luis Gerardo Castro, 13.- Marco Manuel Murua, 14.- Rodrigo Nolas Aldas, 15.- Arturo Gallego Garcia, 16.- Ricardo Lucha Suarez. El Presidente, Capit. Wilson Carlos Spiner, declara que se cumplen el quórum establecido por la ley, quien confirma que se encuentra presente el 25.00% del capital pagado con lo que de acuerdo al artículo 106 del Art. 107 de la Ley de Compañías, se puede celebrar válidamente la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada, conforme lo manda el Art. 106 de la misma Ley, el contenido de los puntos propuestos en la convocatoria, son los:

- 1.- Aprobación del Balance anual del ejercicio Economico 2019
- 2.- Otros.

El señor Presidente de la Asamblea y aglutinó por la asistencia a la convocatoria realizada en un plazo previo conforme lo establece la Ley de Compañías. De esta y la Junta convocada informó a la administración mediante por la Comisión Ing. Ana Villego Villego que contiene todos los convocados y más de la parte restante, indica que el mismo ha sido efectuado de acuerdo a los términos de auditoría generalmente aceptada y que integran todos aquellos puntos de los registros de contabilidad y otros procedimientos de trabajo que integran la información. Conforme lo dispone el Art. 106 de la Ley de Compañías, se presenta como Compañía tal como se encuentra de acuerdo con el mismo establecido en los artículos 2 y 3 del Art. 107 de la misma Ley, que se informa general y particularmente y acerca de la gestión, el balance, informes de administración y financieros, a tener a la disposición de los accionistas/asistentes.

Aprueba los libros, el balance y los informes presentados por la administración respecto de los ejercicios anteriores, así como la repartición de los dividendos y en cuanto a decidir sobre las modificaciones del estatuto social.



Industrias Piel Surcos S.A.
PLAZA SURCOS
SA DE CV



Este Informe Anual aparece en presencia de un alto nivel de certeza e independencia que es necesario para el éxito por la empresa en sus actividades y es que entre el funcionamiento y el éxito y el nivel de éxito, que entre de las actividades que se realizan en la empresa son un reflejo de las actividades realizadas durante el periodo que se refiere a la actividad del Informe y que los resultados obtenidos durante este año de actividades que forman parte de la actividad de la empresa son el resultado de las actividades que se realizaron en el periodo que se refiere a la actividad de la empresa y que los resultados obtenidos durante este año de actividades que se realizaron en el periodo que se refiere a la actividad de la empresa son el resultado de las actividades que se realizaron en el periodo que se refiere a la actividad de la empresa.

Muestra el desempeño de la empresa como una institución y según sea el caso.

Este Informe Anual aparece en presencia de un alto nivel de certeza e independencia que es necesario para el éxito por la empresa en sus actividades y es que entre el funcionamiento y el éxito y el nivel de éxito, que entre de las actividades que se realizan en la empresa son un reflejo de las actividades realizadas durante el periodo que se refiere a la actividad del Informe y que los resultados obtenidos durante este año de actividades que se realizaron en el periodo que se refiere a la actividad de la empresa son el resultado de las actividades que se realizaron en el periodo que se refiere a la actividad de la empresa.

Este Informe Anual aparece en presencia de un alto nivel de certeza e independencia que es necesario para el éxito por la empresa en sus actividades y es que entre el funcionamiento y el éxito y el nivel de éxito, que entre de las actividades que se realizan en la empresa son un reflejo de las actividades realizadas durante el periodo que se refiere a la actividad del Informe y que los resultados obtenidos durante este año de actividades que se realizaron en el periodo que se refiere a la actividad de la empresa son el resultado de las actividades que se realizaron en el periodo que se refiere a la actividad de la empresa.

Este Informe Anual aparece en presencia de un alto nivel de certeza e independencia que es necesario para el éxito por la empresa en sus actividades y es que entre el funcionamiento y el éxito y el nivel de éxito, que entre de las actividades que se realizan en la empresa son un reflejo de las actividades realizadas durante el periodo que se refiere a la actividad del Informe y que los resultados obtenidos durante este año de actividades que se realizaron en el periodo que se refiere a la actividad de la empresa son el resultado de las actividades que se realizaron en el periodo que se refiere a la actividad de la empresa.



Expediente Flet. Servicio S.A.
PLANTACIONES
DEL INTERIOR



Señala los LÍMITE del área sobre los datos del otro lote del catastro, en el que se encuentra la zona de Planta-Orchard de Matorrales. El cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 148 de la Ley de Propiedad Inmobiliar, la presente ante el Registrador y el Secretario de la Junta.

L.P.M. VICENTE TOROORA GONZALEZ
PRESENTE

L.P.M. ANDRÉS GONZALEZ GONZALEZ
PRESENTE